



# **Bases de la convocatoria Premio Aula ALPINIA**

## **Curso 2018-19**

La Universidad de Castilla-La Mancha y la empresa tecnológica Alpinia Technologies S.L., dentro de las actuaciones previstas en el convenio de colaboración Aula Universidad-Empresa ALPINIA, convocan el premio Aula ALPINIA para trabajos de fin de grado o de máster de la Escuela Superior Informática con el fin de incentivar y premiar el esfuerzo de aquellos trabajos orientados al desarrollo de software dentro de un marco de innovación TIC.

## Participantes

Podrán participar aquellos alumnos de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha que hayan concluido su Grado en Ingeniería Informática o Máster en Ingeniería Informática, durante el curso 2018-19, habiendo defendido su Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster en alguna de las convocatorias previas a la presentación de candidaturas. La nota de dicho trabajo deberá haber sido al menos de sobresaliente.

Cada participante sólo podrá presentar un único proyecto propio, de forma individual.

## Presentación de candidaturas

Se deberá presentar cumplimentado y firmado el anexo I (SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN) en la Secretaría de la Escuela Superior de Informática.

Se deberá enviar por correo electrónico (info@alpinia.digital), en formato PDF, la memoria del Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster y un resumen del trabajo.

## Plazo

La fecha límite de presentación de candidaturas será el martes 15 de octubre de 2019 en horario de la Secretaría de la Escuela Superior de Informática.

## Criterios de valoración

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Originalidad y creatividad de la idea.
- Innovación TIC.
- Aplicabilidad.
- Calidad comunicativa.

La presentación de los proyectos seleccionados se realizará en un acto público. La fecha y lugar se notificarán con la debida antelación.

El candidato dispondrá de 15 minutos para realizar una exposición del trabajo. El jurado dispondrá de 5 minutos para realizar preguntas.

## Jurado

El jurado estará formado por miembros de Alpinia Technologies y de la Escuela Superior de Informática.

Una vez emitido su fallo, éste se hará público durante el Acto de Graduación de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## Premio

Se concederá un premio con una dotación económica de 1.000 € brutos.

El jurado podrá declarar el premio desierto si las candidaturas presentadas no cumplen con los criterios o no alcanzan los méritos de valoración exigidos por el propio jurado. El jurado podrá declarar ex aequo dos o más candidaturas.

## Condiciones

Los candidatos que se presentan al premio se comprometen a aceptar tanto las bases como el fallo del jurado. Además, autorizan al Aula ALPINIA para la difusión de información relacionada con los trabajos presentados dentro del ámbito de publicidad del propio premio, en los medios

de comunicación, en la página web y redes sociales del Aula ALPINIA y en la página web y redes sociales de Alpinia Technologies.

## Sobre el aula Alpinia

Además del premio Aula ALPINIA, bajo el convenio de colaboración se pretenden desarrollar diversas actividades tales como: Becas de colaboración retribuidas, colaboración de expertos de la Universidad en los planes de formación de la Empresa, patrocinio de eventos/jornadas/cursos organizados por la UCLM, concursos de interés académico, organización de una jornada anual sobre un tema de interés común de las partes, etc.

Alpinia, empresa tecnológica de reciente creación en Castilla La Mancha, entiende que el talento es el elemento clave para el cumplimiento de sus objetivos y desarrollo de su actividad, y que, en esa variable, la UCLM desempeña un papel fundamental a través de su Escuela Superior de Informática, no sólo para la incorporación de sus egresados en la Empresa, sino también como aliado estratégico para configurar y fortalecer las áreas y líneas estratégicas de su actividad de desarrollo de software.

## Protección de datos personales

Los datos personales facilitados serán tratados con el fin de gestionar la participación en la convocatoria del Premio Aula ALPINIA, sin que se produzcan cesiones o comunicaciones de los mismos. Los datos serán conservados mientras sean necesarios, con la finalidad exclusiva de la presente convocatoria.

Una vez publicados los resultados del premio, Alpinia Technologies se compromete a destruir los datos proporcionados por los participantes, así como el resultado de cualquier elaboración de los mismos y los soportes o documentos en que se halle recogida la información.

## Anexo I

### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

«Premio Aula ALPINIA al Mejor Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha»

D./Dña.:	DNI:
Dirección:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Titulación:	
Título TFG/TFM:	
Presentado en el Curso Académico 2018-19. Convocatoria:	

**SOLICITA:**

Se admita la presente solicitud para concurrir al citado premio.

**SE COMPROMETE:**

A realizar la defensa del mismo mediante presentación pública en la fecha que para ello se determine.

A aceptar tanto las bases de la convocatoria como el fallo del jurado.

En Ciudad Real, a            de            de 2019.  
Fdo.: